

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P. VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XXII, (Sección 60), referido al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se encuentra, dentro del “Programa 231H Acciones en favor de los inmigrantes”, el siguiente código presupuestario: 32.03.231H.484, correspondiente a “Ayudas y subvenciones en favor de inmigrantes y refugiados”¹.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿A qué acciones concretas se prevé destinar la referida partida presupuestaria?

¹ https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G32.PDF [Serie Roja, Página 23]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VOX

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz/sustituto G.P. VOX

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado G.P. VOX

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada G.P. VOX

Dña. María Teresa López Álvarez

Diputada G.P. VOX

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás

Diputada G.P. VOX

C.DIP 243017 14/11/2022 11:01